

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*Buenos Aires, 27 de ~~NOVIEMBRE~~ de 1997.-

Visto lo solicitado a fs. 44,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1604/97, hasta el 31 de mayo de 1998, referente a las contrataciones de los agentes -cuyos nombres y categorías a continuación se detallan-, para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial,

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| BARANDIARIAN, Susana Edith | Oficial Mayor |
| ALMOS, Luis                | Escribiente   |
| DELGADO, Jacinto           | Ayudante      |

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO A. ...  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION